

Quedan vigentes las demás condiciones figuradas en la Resolución de que se trata.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de septiembre de 1976.—El Director general, Manuel de Hermenegildo y Rodríguez.

Ilmo. Sr. Secretario general del IRESCO.

ADMINISTRACION LOCAL

18574 RESOLUCION del Ayuntamiento de Nigrán (Pontevedra) por la que se señala fecha para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por las obras que se citan.

Por Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas ha sido aprobado el proyecto de «Abastecimiento de aguas de Nigrán», por lo que de acuerdo con el apartado b) del artículo 42 del Decreto 1541/1972, de 15 de junio, la declaración de utilidad pública se entiende implícita para la presente obra por estar incluida en el Programa de Inversiones Públicas del III Plan de Desarrollo Económico y Social, así como la urgencia de la ocupación de los inmuebles precisos,

con los efectos que se establecen en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Este Ayuntamiento ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados que figuran en la relación adjunta para que, a fin de proceder al levantamiento de las correspondientes actas previas a la ocupación, comparezcan los días y horas siguientes en la parroquia de Zamanes, «Bar Cortiñas», carretera Porriño-Gondomar:

El día 20 de octubre de 1976:

A las diez horas, parcelas números 358 al 380.

A las once horas, parcelas números 381 al 401.

Al acto para cuya realización se efectúa el presente señalamiento deberán concurrir todos los que se conceptúan interesados, personalmente o representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, acreditando los derechos que les asistan mediante la aportación de la documentación precisa (título registral, recibo de contribución, etcétera) y pudiendo hacerse acompañar a su costa de un Perito y un Notario.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17, párrafo segundo, de la mencionada Ley, y artículo 56, párrafo de su Reglamento, los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos reales o intereses económicos directos sobre los bienes afectados se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante este Ayuntamiento de Nigrán, hasta el día señalado para el levantamiento de las actas previas, alegación a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan podido padecer al relacionar los bienes y derechos que se afectan.

Nigrán, septiembre de 1976.—El Alcalde.—7.317-A.

RELACION DE PROPIETARIOS DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LAS OBRAS DEL PROYECTO DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE NIGRAN (PONTEVEDRA)

Término municipal de Vigo

Número parcela	Nombre y apellidos	Paraje	Parroquia	Lugar	Cultivo	Superficie
358	Herederos de Isolina Quintás	Beizancas	Beade	Beade	L.	110,25
359	Manuel Costas de Casamán	Campo Muíños	Casamán	Casamán	L.	103,25
360	Domingo Vila Alvarez ...	Campo Muíños	Valladares	Seoane	L.	77,00
361	Josefa Costas	Campo Muíños	Valladares	Seoane	L.	14,40
362	Joaquín (da Garrida)	Campo Muíños	Garrida	Garrida	L.	13,05
363	Sabina Costas	Campo Muíños	Valladares	Seoane	L.	20,16
364	Albino Comesaña	Campo Muíños	Valladares	Garrida	L.	63,00
365	Manuel Cabral	Campo Muíños	Valladares	Seoane	L.	168,00
366	Bautista Prado	Pardiñeiro	Valladares	Seoane	L.	91,00
367	Domingo Vila	Pardiñeiro	Valladares	Seoane	L.	84,00
368	Avelino González	Pardiñeiro	Valladares	Balado	L.	59,50
369	Primitivo Freiria	Pardiñeiro	Valladares	Seoane	P.	165,20
370	Manuel Cabral	Pardiñeiro	Valladares	Seoane	L.	339,50
371	Primitivo Freiria Alonso.	Pardiñeiro	Valladares	Seoane	L.	161,00
372	Francisco Salgueiro	Pardiñeiro	Valladares	Vincios	L.	202,80
373	Primitivo Freiria Alonso.	Pardiñeiro	Valladares	Seoane	L.	10,00
374	Sabino Alonso Alvarez ...	Campo da Fonte ...	Valladares	Seoane	L.	16,20
375	Francisco Salgueiro	Campo da Fonte ...	Valladares	Seoane	L.	217,75
376	Servanda (da Garrida) ...	Campo da Fonte ...	Valladares	Garrida	L.	127,40
377	Tucho Comesaña	Campo da Fonte ...	Valladares	Garrida	L.	21,70
378	Bautista Quintás	Campo da Fonte ...	Vincios	Vincios	L.	—
379	Bautista Quintás	Campo da Fonte ...	Vincios	Vincios	L.	168,00
380	Bautista Quintás	Campo da Fonte ...	Vincios	Vincios	M.	91,00
381	Ramón (da Sobreira)	Campo da Fonte ...	Valladares	Sobreira	M.	102,20
382	Modesto Portal	Campo da Fonte ...	Valladares	Portal	M.	49,00
383	Bienvenido Vila	Campo da Fonte ...	Valladares	Sobreira	M.	42,00
384	Carmen Vila Alvarez	Campo da Fonte ...	Valladares	Seoane	M.	45,40
385	Avelino González	Campo da Fonte ...	Valladares	Balada	M.	42,00
386	Manuel Vila	Campo da Fonte ...	Coya (Vigo)	Vigo	M.	49,00
387	Manuel (da Garrida)	Campo da Fonte ...	Valladares	Garrida	M.	99,40
388	Manuel Cabral	Campo da Fonte ...	Valladares	Seoane	M.	72,10
389	Desconocido	Campo da Fonte ...	Samán	—	M.	93,00
390	Generoso de Samán	Devesiña	Samán	—	M.	143,50
391	Desconocido	Devesiña	Valladares	—	M.	14,00
392	Desconocido	Devesiña	—	—	M.	14,00
393	Desconocido	Devesiña	Valladares	—	M.	14,00
394	Sabino Alonso Abad	Devesiña	Valladares	—	M.	12,00
395	Jaime (da Sobreira)	Devesiña	Valladares	Sobreira	M.	8,00
396	Desconocido	Devesiña	Samán	—	M.	4,00
397	Desconocido	Devesiña	—	—	M.	1,00
398	Generoso (de Samán) ...	Devesiña	Samán	—	M.	308,00
399	Aquilino (da Garrida) ...	Devesiña	Valladares	Garrida	M.	301,00
400	Manuel (de Cabral)	Devesiña	Valladares	Seoane	M.	91,00
401	Ayuntamiento de Vigo ...	Devesiña	Vigo	Vigo	M.	266,00